



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL

RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 114 - 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
08 AGO 2014
RECIBIDO

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

06 AGO 2014
RECEPCIONADO

Visto el Memorandum N° 1027-2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, de fecha 21.07.14, suscrito por el Sub Gerente de Personal;

CONSIDERANDO:

Que mediante Memorandum N° 1027-2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, de fecha 21.07.14, suscrito por el Sub Gerente de Personal, informa a Don Rogelio Soto Quiroz; Jefe de la Unidad de Escalafón y Beneficios de la Sub Gerencia de Personal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA que le corresponde hacer efectivo su descanso físico vacacional correspondiente al año 2011-2012, el cual hará efectivo del 30 de Julio de 2014 al 01 de Agosto de 2014;

Que en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha Unidad, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Fidel Bratzo García Durante, Sub Gerente de Personal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, con retención a su cargo;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM; con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 1º de la Ordenanza N° 17B4-MML, publicado el 31/03/14 en el Diario Oficial 'El Peruano';

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 30 de Julio al 01 de Agosto de 2014, las funciones de Jefe de la Unidad de Escalafón y Beneficios de la Sub Gerencia de Personal del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA a Don FIDEL BRATZO GARCÍA DURANTE, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Ing. Pedro Calcaín
Vº Bº
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ALFONSO PÉREZ
Vº Bº
DIRECTOR
Oficina de Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASesoría LEGAL
Vº Bº

GA
ODL
SGP
Fidel García

[Handwritten signature]

PEDRO ALFONSO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ASesoría LEGAL
06 JUL 2014
RECIBIDO
Hora 12:16

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 114
A:
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcribir: RSG
N°
Atentamente:
Lic. ELVIRA GARDENAS PAJUEL
DIRECTORA
Oficina de Administración Documental
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA